



Con el apoyo de la Fundación Transitemos

**LA DEFENSORÍA REFORZARÁ SUS ACCIONES DE SUPERVISIÓN DEL
TRANSPORTE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
Nota de Prensa N°180/2012/DP/OCII**

- ***Ambas instituciones suscribieron un convenio destinado a medir la eficiencia y la eficacia de las acciones en materia de transportes.***
- ***El objetivo es contribuir a mejorar la prestación de los servicios de transporte, así como la infraestructura y la señalización.***

La Defensoría del Pueblo y la Fundación Transitemos suscribieron hoy un Convenio de Cooperación mediante el cual esta última financiará los estudios técnicos, metodologías y el software de implementación para el seguimiento de las acciones relacionada a la gestión de la movilidad en el país, siendo su propósito principal contribuir a mejorar el desempeño de las entidades públicas relacionadas a la gestión del transporte, el tránsito y la seguridad vial.

“Estas herramientas permitirán la construcción de indicadores para la medición de la eficacia y la eficiencia de las acciones que las instituciones ejecutan para mejorar el tránsito, el transporte y la seguridad vial”, señaló el Defensor del Pueblo (e), Eduardo Vega, quien suscribió el convenio junto con el presidente de la Fundación Transitemos, Edwin Derteano, y su Gerente General, Alfonso Florez.

Vega Luna explicó que, a través de la supervisión de las instituciones del Estado, se busca crear un observatorio de gestión de la movilidad, a efectos de supervisar que los servicios de transporte público urbano e interprovincial se presten en condiciones de seguridad y calidad, y también a que se implementen mejoras en la infraestructura vial y la gestión del tránsito, así como la atención adecuada a las víctimas de accidentes de tránsito en los servicios de emergencia.

Por su parte, Derteano añadió que, “como consecuencia de ello, se espera mejorar la accesibilidad de los usuarios a los medios de transporte y se reducirán los tiempos promedio de viaje”. Asimismo, agregó que: “se percibirán mejoras en la infraestructura y la señalización, generando espacios públicos seguros para el tránsito de peatones y ciclistas y reduciendo también los fatales “puntos negros”.

La Fundación Transitemos es una organización sin fines de lucro, integrada por un grupo de personalidades de la sociedad civil, que busca generar un cambio de actitud en los ciudadanos y sus autoridades, relevando los problemas del transporte y de la seguridad vial y planteando soluciones para ellos.

Lima, 9 de julio de 2012

**Oficina de Prensa e Imagen Institucional
311-0300 anexo 1400-1401-1403-1406-1407
www.defensoria.gob.pe**